

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Pedro Cruz

3 quien actua en calidad Presidente

4 y esta revestido del sello/timbre de 20



CERTIFICADO

5 EN Panamá 23 6 el día 23 MAR 2010

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 20,282

9 Sello/timbre 10 Firma [Signature]

2

Esta Autenticación no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento.



DOYFE: Que es igual copia a su original que se ha exhibido ante mi. 03 FEB 2011 Coayquil.

[Signature]
Dra. NATACHA ROURA **GAMP**
NOTARIA

CERTIFICACIÓN DE LA SECRETARIA

La suscrita, Secretaria de la sociedad de la sociedad **INVERK, S.A.**, **DIANETH M. DE OSPINO**, por este medio CERTIFICO:

1. Que la sociedad se encuentra debidamente incorporada mediante Escritura Pública No. 13916 de 14 de octubre de 1997, de la Notaría Décima del Circuito de Panamá y consta inscrita en la Sección de Micropelícula Mercantil del Registro Público a la Ficha 336688, Rollo 56653, Imagen 31, desde el 17 de octubre de 1997.
2. Que según consta en la Escritura Pública No. 26446 de 10 de diciembre de 2008 se establece que la Junta Directiva y Dignatarios de la sociedad está compuesta de las siguientes personas:

JOSÉ E. SILVA
MARTA DE SAAVEDRA
DIANETH DE OSPINO

Director/Presidente
Director/Tesorero
Director/Secretario

3. Que la sociedad **INVERK S.A.**, no tiene emitidas acciones al portador.
4. Que a la fecha, el único accionista de la sociedad es **KENSINGTON GLOBAL VENTURES LLP**, una sociedad constituida en Reino Unido, registrada el día 02 de junio de 2008, su agente registrado es **ICC MANAGEMENT SERVICES, LTD.**, con domicilio en 3th Floor Meadows 411 House 20-22 Queen Street, London, W1J5PR..

Se adjunta al presente, instrumento emitido por el Registro Público de la República de Panamá que justifica existencia legal de **INVERK S.A.**

Dado en la Ciudad de Panamá, hoy 25 de marzo de 2010.

DIANETH M. DE OSPINO
Secretaria



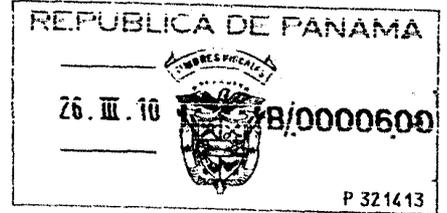
Yo, Lic. JUAN JOSE FERRAN TEJEDOR Notario
Público Octavo del Circuito de Panamá, con Cédula No 9-94 1us

CERTIFICO

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s)
como suya (s) por los firmantes, por consiguiente
dicha (s) firma (s) es (son) auténticas (s)

Panamá, 26 MAR 2010

Juan José Ferran Tejedor
Lic. JUAN JOSE FERRAN TEJEDOR
Notario Público



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por *Juan José Ferran Tejedor*

3 quien actua en calidad *Notario*

4 y esta revestido del sello/timbre de *4*

CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día 26 MAR 2010

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 21,421

9 Sello/timbre 10 Firma *[Signature]*



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento.



DOYFE: Que es igual copia
a su original que se ha
exhibido ante mi:
Crucequil. 03 FEB 2011

Natacha Roura de Habler
Dra. NATACHA ROURA GAMB
NOTARIA